



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

294

Resolución de la consejera de Presidencia de 14 de enero de 2019 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Presidencia en el último cuatrimestre del año 2018

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Presidencia en el último cuatrimestre del año 2018, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre el Gobierno de les Illes Balears y la Asociación mallorquina de cafeterías, bares y restaurantes, Restauración Mallorca, para la celebración del Día de les Illes Balears 2019.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de les Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera para la celebración del Día de les Illes Balears 2019.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de les Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca para la celebración del Día de les Illes Balears 2019.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de les Illes Balears y el Consejo Insular de Ibiza para la celebración del Día de les Illes Balears 2019

Palma, 14 de enero de 2019

La consejera de Presidencia,
Pilar Costa i Serra

